

Ya se ha habilitado la activación de la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV) y está incorporada tanto en la App como en la web del Portal del Paciente del Servicio Murciano de Salud.

Se activa directamente en el Portal de Paciente del SMS y una vez esté activa se podrá ver una imagen del anverso de la Tarjeta Sanitaria física y un código QR, el cual contiene los datos de la Tarjeta Sanitaria.

La Tarjeta Sanitaria Virtual identifica al titular, de igual forma que la Tarjeta Sanitaria física, de esta manera se facilitará la gestión de trámites y acceso a los servicios sanitarios.

Podrán obtener la Tarjeta Sanitaria Virtual los ciudadanos/as que tengan derecho a la Tarjeta Sanitaria física.

La Tarjeta Sanitaria Virtual se podrá utilizar, mostrándola desde la APP en los centros de atención primaria y hospitalaria.

El QR de la Tarjeta Sanitaria Virtual se podrá utilizar en:

- Farmacias, para la identificación del paciente y retirada de su medicación.
- Quioscos Senda de los hospitales para identificarse, obtener el ticket para ser llamado en las salas de espera y/u obtener los justificantes de asistencia.

El Código QR, por seguridad, tiene una validez de 30 minutos. Transcurrido este tiempo se deberá volver a acceder al Portal del Paciente y generar un nuevo código QR.

SERVICIO MURCIANO DE SALUD
Dirección General de Atención Primaria
Servicio Regional de Tarjeta Sanitaria

Para activar la Tarjeta Sanitaria Virtual tenemos que acceder al Portal del Paciente del SMS.

Desde la APP: se debe acceder al apartado Tarjeta Sanitaria Virtual.



Para activar la Tarjeta Sanitaria Virtual tenemos que acceder al Portal del Paciente del SMS.

Desde la web: se debe acceder a los datos del usuario y desde aquí activar la Tarjeta Sanitaria Virtual.



ACTIVACIÓN DE LA TARJETA SANITARIA VIRTUAL



Región de Murcia
Consejería de Salud



(QR válido hasta el 25/02/2026 a las 17:46h)



Región de Murcia
Consejería de Salud

